



OFICIO No. - GADPRA-SG-MEBD-2024-0010-M

Parroquia Roberto Astudillo, 20 de abril de 2024

Sr. Lcdo.

Fabian Adrián Ponce Alvarado

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL ROBERTO ASTUDILLO.

ASUNTO: RESPUESTAS AL BANCO DE PREGUNTAS REALIZADO POR LA ASAMBLEA LOCAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL ROBERTO ASTUDILLO, OFICIO NO. 009 ASM-PARR-PART-CIU-CONT-SOCI-2024-009-O

Estimado Lcdo. Fabian Adrián Ponce Alvarado Presidente De La Asamblea Local De Participación Ciudadana Y Control Social Roberto Astudillo, reciba el más cordial de los saludos por parte de quienes integramos el área de SECRETARIA GENERAL Y FINANCIERA DEL GAD PARROQUIAL DE ROBERTO ASTUDILLO.

Por medio de la presente extendemos las respuestas a los cuestionamientos realizados por parte de la ciudadanía y que por el intermedio de la Asamblea local de PCCS que usted preside y nos proporcionó para el fiel cumplimiento del proceso de rendición de cuentas del año 2023.

En virtud de lo antes expuesto y en concordancia con el inciso 2 del artículo 1 de la Constitución, inciso 1 del artículo 204 de la Constitución de la República del Ecuador, inciso 3 del artículo 204 de la Constitución establece que la Función de Transparencia y Control Social estará conformada por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, la Defensoría del Pueblo, la Contraloría General del Estado y las superintendencias; manifestamos lo siguiente:

1) ¿Quiénes fueron los presidentes de Recintos, sectores y barrios que aprobaron el presupuesto participativo en el año 2022, para ejecutarse en el año 2023?

En los registros del GAD PARROQUIAL, no registra nómina de presidentes que aprobaran el Presupuesto Participativo del año 2022, para ejecutar en 2023, así como tampoco se localizan actas o algo que haga alusión al tema.

2) ¿Cuál es el presupuesto General que el gobierno Central, le envió al GAD PARROQUIAL en el año 2023?

El presupuesto que recibió el GAD PARROQUIAL RURAL DE ROBERTO ASTUDILLO, fue de \$317,148.32; el mismo que es dividido por 12 y recibido de manera mensualizada.



3) ¿De qué manera están divididos los rubros que envía el gobierno central para la parroquia Roberto Astudillo?

El presupuesto general asignado al Gobierno Autónomo Descentralizado de Roberto Astudillo, su distribución se establece en la COOTAD desde el Art. 230 en adelante, estableciéndose de la siguiente manera:

30% Gasto Corriente.

10% Grupos Prioritarios.

60% Inversión, (proyectos y convenios).

4) ¿Cuántos niños se benefician en el Centro de Desarrollo Infantil (CDI) Bello Amanecer y Mis Pequeños Artistas?

Dentro del Convenio de Cooperación Económica firmado entre MIES y GAD PARROQUIAL, se establece la cantidad de 90 niños, distribuidos de la siguiente manera:

Bello Amanecer 54 niños, 27 niños y 27 niñas.

Pequeños Artistas 36, 18 niñas y 18 niños.

5) ¿Cuántas personas trabajan en los centros de Desarrollo Infantil (CDI), cuál es su perfil profesional, y su remuneración mensual?

Contamos con 10 educadoras, 6 prestan servicio en el CDI Bello Amanecer y 4 en CDI Pequeños Artistas, cuyo perfil profesional es de 3er Nivel, los que se encuentran en concordancia con los perfiles requeridos por el MIES para cumplir con el cuidado y enseñanza de los infantes que aquí se encuentran.

En relación al sueldo percibido por las educadoras, este corresponde al Salario Básico Unificado, más los beneficios de Ley.

6) ¿Cuántos adultos mayores se benefician con el programa LA CASA DEL ADULTO MAYOR, y cuál fue el rubro en el 2023?

Al inicio del año 2023 se firma convenio llamado ENVEJECIENDO JUNTOS, con capacidad de 75 adultos mayores, con la asistencia rotativa de 25 personas adultas diarias, el que finalizo el 30 de junio, y que luego se solicita y firma una adenda por dos meses más, finalizando de manera definitiva el 31 de agosto del año 2023, el rubro del convenio fue de \$ 6.008,54.

7) ¿En nuestra parroquia Roberto Astudillo, de acuerdo al Programa NARANJAL BONITO, en su recorrido en calidad de presidente de la misma, cuantas personas con capacidades especiales, están registradas en el GAD parroquial y cuál es el aporte económico para ello?

Dentro de los documentos existentes como archivos no contamos que muestren una nómina correspondiente con los datos de personas con capacidades especiales.

En relación al Programa NARANJAL BONITO, derivado del Programa Nacional Envejeciendo Juntos, este llega a nuestra parroquia luego de la suspensión en el Cantón Naranjal, de donde deriva el nombre, y que fue solicitado por parte del representante legal del GAD, por lo que ingresa la Psic. Clínica un 28 de marzo del 2023 e inicia trabajo en territorio el 10 de abril del 2023, brindando atención a 16 adultos mayores, siendo este el número total de cobertura del proyecto.



En relación a los valores que este proyecto, este se firma con un valor total de \$16,040.45, de los cuales MIES interviene con el 79.98% siendo este de \$12,829.50 y en contra parte el GAD PARROQUIAL aporta con el 20,02% siendo este de \$3,210.95, valor que constituye en material didáctico, material fungibles y materiales de aseo comprendiendo trajes de bioseguridad y prendas de protección.

8) ¿Cuál es la obra realizada en el sector la Florida 2 de Venecia de Chimbo y cuanto se aportó en la misma?

Luego de revisar en los documentos existentes del GAD PARROQUIAL, se debe de informar que no se encuentra indicios de realización de obra alguna en este sector, por lo tanto, tampoco se encuentran gastos realizados en este sector.

9) ¿Cuál es el valor que se asignó para la Contratación y la Organización del evento de Promoción de las Costumbres y Tradiciones de la parroquia Roberto Astudillo?

El rubro utilizado para Organización del evento de Promoción de las Costumbres y Tradiciones de la parroquia Roberto Astudillo, fue de \$33,000.00, más IVA, los cuales fueron distribuidos en todos los programas y eventos realizados durante la última semana de Julio y todo el mes de Agosto y finalizando estas actividades en el mes de noviembre del año 2023.

10) ¿Cuáles fueron las actividades turísticas que se realizado en el Recinto Venecia Central para promover el turismo y cuanto fue su aporte económico?

En la revisión de documentos que reposan en el GAD PARROQUIAL, se debe de señalar que la inversión realizada para promover el turismo en el Recinto Venecia Central fue registrada por un valor de \$6,300.00 más IVA, efectuado en el mes de febrero del año 2023.

11) ¿Cuánto se designó para la contratación de la consultoría especializada en la elaboración del PD y OT, para el periodo 2023-2027 y cuantos profesionales de nuestra parroquia están involucrado en el tema de este trabajo?

El valor designado para realización del PD y OT para el periodo 2023-2027, fue de \$25,000.00 más IVA.

En la búsqueda en el territorio parroquial, se verificó que no se cuenta con una empresa Consultora, que preste el servicio de elaboración y actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territoriales, por lo tanto, no se tiene registro de profesionales de Roberto Astudillo que intervengan en la elaboración.

12) ¿Cuál fue el monto económico para mantenimiento general del Parque Central de la Parroquia Roberto Astudillo y cuantas personas de la localidad trabajaron en el mismo?

El valor empleado para el mantenimiento del parque Central de Roberto Astudillo en el año 2023, fue de \$5,300.00 más IVA, mismo manteniendo, permitió generar 5 plazas de trabajo, los mismos que fueron mano de obra local.

13) ¿Cuál fue el monto económico para Mantenimiento General de la infraestructura de la sede del GAD PARROQUIAL y cuantas personas de nuestra parroquia trabajaron en el mismo?



El valor empleado para el mantenimiento de la fachada, sistema de tuberías de agua, mantenimiento de sistema eléctrico, mantenimiento de techo (parche de goteras) en el año 2023, fue de \$4,017.86 más IVA, mismo manteniendo pudo generar 5 plazas de trabajo local.

14) ¿Cuánto se gastó en la construcción y adecuación del Coliseo Polideportivo?

Sobre este cuestionamiento se debe indicar que, No contamos con un Polideportivo, por tanto, no se generó ningún gasto, sin embargo, se ha realizado gestiones para lograr su construcción.

15) ¿Cuánto se gastó en la limpieza y dragado de los esteros y canales de los Recintos y Sectores de la parroquia Roberto Astudillo?

Luego de revisar en los documentos existentes del GAD PARROQUIAL, se debe de informar que no se encuentra indicios de realización de obra alguna de esta índole, por tanto, tampoco se encuentran gastos realizados en este sector.

16) ¿Cuál es el rubro sobre el tema de la seguridad, en los recintos y el sector urbano de la Parroquia Roberto Astudillo?

Con respecto a las competencias exclusivas del GAD, no se contemplan el designar un rubro alguno que cubra proyectos de seguridad; sin embargo, nuestra labor a sido el gestionar ante los diferentes entes el incrementar servidores policiales, específicamente policías motorizados, lo que se dio en el mes de agosto del 2023, con cero recursos económicos.

Adicional se inició con el proyecto enfocado a la seguridad, llamado COPA ROBERTO ASTUDILLO, campeonato de indor-futbol en el cual tuvo la participación de 14 recintos y el apoyo de GAD PARROQUIAL, POLICIA NACIONAL Y TENENCIA POLITICA que en su momento fue representante la Lcda. Laura Lema Reino, en mismo que fin principal fue el de por medio de actividades comerciales, impulsadas por el turismo local que el campeonato generaba, permita costear la compra e instalación de sirenas comunitarias, algo que sin duda, colabora al habitante brindándole más de seguridad, se destaca LA NULA utilización de recurso económico por parte del GAD.

Como complemento de aporte para generar seguridad entre la ciudadanía, se realizaron gestiones permanentes ante CNEL MILAGRO para lograr dar el mantenimiento o cambio de luminarias en los 19 recintos que comprende Roberto Astudillo, los diferentes sectores y sus barrios, otorgando con esto un aire de seguridad a la población, esto con CERO recursos económicos por parte del GAD PARROQUIAL, pues solo se realiza la gestión.

17) ¿Sobre el tema de financiamiento para la construcción del sistema de alcantarillado y aguas servidas en lo que corresponde a la zona urbana en la parroquia?

Aunque la consulta no es clara sobre lo que requiere conocer, se explica de la siguiente manera, se han realizado las respectivas gestiones ante la Municipalidad de Milagro para continuar con este importante proyecto de salubridad para nuestra parroquia, recordando que el tema de agua es competencia plena de la Municipalidad o en su defecto la Junta Administradora de Agua de Roberto Astudillo.



Sin embargo, nos mantenemos en seguimiento constante para la ejecución de esta tan importante y necesaria obra considerada de prioridad para esta administración.

18) ¿Cuál es el financiamiento sobre el tema de la planta purificadora de agua, para la zona urbana en la parroquia?

Al momento se debe de informar, el centro poblado no posee con un tanque elevado habilitado o en funcionamiento, que pueda servir como mecanismo para la distribución del servicio de agua, por tanto, NO existe rubro asignado para ese fin, reiterando que la competencia plena de este recurso, reposa en la Junta Administradora de Agua de Roberto Astudillo.

19) ¿Cuál es el financiamiento sobre el tema del anillo vial que corresponde Roberto Astudillo, Barcelona, km9 y km. 4?

No se cuenta con rubro designado para este fin, recordando que la competencia plena corresponde enteramente a la Prefectura del Guayas, sin embargo, de procurar especular realizar este proyecto, el presupuesto para su ejecución sobrepasa el poder de endeudamiento que como GAD parroquial se posee y reafirmando que esto es competencia plena de la Prefectura del Guayas.

20) ¿Cuál es el financiamiento sobre el tema de la expansión y mantenimiento de la red de luminarias en los recintos?

Sobre esta consulta, se debe de manifestar que, por parte del GAD PARROQUIAL, es gestión constante y permanente ante el ente gubernamental correspondiente, en este caso CNEL MILAGRO EP, quienes conocen los requerimientos y necesidades que a raíz del crecimiento poblacional se requieren.

21) ¿En el proyecto de microeconomía, cuantas familias de la parroquia se han beneficiado del mismo?

Dentro del impulso a las y los micro emprendedores, se a manejado la ejecución de cursos de cooperación interinstitucional en diferentes ramas artesanales, que se desarrollan entre la Municipalidad Ciudadana de Milagro y el GAD PARROQUIAL.

22) ¿Cuántas familias de nuestra parroquia están registradas con este beneficio sobre el tema de carnet de discapacidad?

Luego de la revisión de los archivos existentes en el GAD Parroquial no se encuentran datos que manifiesten un número, sin embargo, en el subcentro de salud de Roberto Astudillo cuenta con el banco de datos de personas con carnet de discapacidad del año 2023.

23) ¿Cuál ha sido el apoyo económico que proporciona el Gobierno Autónomo Descentralizado de Roberto Astudillo, para el arte, cultura y deporte en las disciplinas de mayor interés social?

Sobre el aporte realizado para impulsar e incentivar al arte, cultura y deportes de mayor interés social, este se manifestó principalidad en el mes de agosto dentro del rubro de \$33,000.00, más IVA.

24) ¿Cuál es el financiamiento de sobre el tema del arreglo del techado y graderío para las canchas existentes en los recintos, así como la construcción de nuevas canchas multifuncionales?



Sobre esta consulta, es de manifestar, no se cuenta con algún rubro destinado para el arreglo de techado o graderío para las canchas existentes en los diferentes recintos de la parroquia Roberto Astudillo, así como la construcción de nuevas canchas multifuncionales

Todo lo antes expuesto, es en base de la documentación que, en calidad de secretaria general tengo a mi custodia, manifiesto que se ha revisado, actas de sesiones ordinarias, documentos contables y otros documentos de similitud.

Es todo lo que puedo indicar en honor a la verdad.

Sra. Maritza Elizabeth Balseca Diaz
**SECRETARIA GENERAL DEL
GOBIERNO PARROQUIAL ROBERTO ASTUDILLO**
Teléfono: 0989140648-0986445456
Correo: jprobertoastudillo@yahoo.com